

PROTOCOLO DE MATRICULA AÑO 2023

El presente documento contiene de forma clara y ordenada, los criterios, requisitos, procedimientos y protocolos que se realizarán para el proceso de matrícula año 2023 de la Corporación Educacional Pillanlikan, de Kinder a octavo año básico.

Este proceso se llevará a cabo dentro de los días 14 y 27 de diciembre del año 2022.

1- REQUISITOS DE INGRESO- ALUMNOS (as) nuevos

- a) Cumplir con la edad al 31 de marzo según la normativa vigente.
 - Kinder: 5 años cumplidos -1º año: 6 años cumplidos.
- b) Presentar Comprobante de matrícula del SAE.
- c) Fotocopia de Carné por ambos lados, del padre, madre o apoderado o tutor legal.
- d) Certificado de nacimiento
- e) Informe del jardín infantil de procedencia solo si postula a kínder.
- f) Fotocopia de carné de vacunas al día postulantes a Kinder.
- g) Tener control de esfínter Kinder y primer año básico.
- h) Certificado de promoción de los últimos años.
- i) Informe de personalidad.
 - **Para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales:**
 - a) Presentar carpeta PIE completa, documentos originales.
 - b) Formularios médicos originales si corresponde. (informe pediatra, neurólogo o psiquiatra dependiendo del diagnóstico)

2- CALENDARIO DE MATRICULA DICIEMBRE 2022

CURSO	FECHA	HORARIO
Kinder y 1er año básico	Miércoles 14- diciembre	De 09;00 a 13;00 y de 14;00 a 16;00 horas
2do año básico	Jueves 15-diciembre	De 09;00 a 13;00 y de 14;00 a 16;00 horas
3er año básico	Viernes solo mañana 16- diciembre	De 09;00 a 13;00 horas
4to año básico	Lunes 19-diciembre	De 09;00 a 13;00 y de 14;00 a 16;00 horas
5to año básico	Martes 20-diciembre	De 09;00 a 13;00 y de 14;00 a 16;00 horas
6to año básico	Miércoles 21-diciembre	De 09;00 a 13;00 y de 14;00 a 16;00 horas
7mo año básico	Jueves 22-diciembre	De 09;30 a 13;00 y de 14;00 a 16;00 horas
8vo año básico	Viernes 23-diciembre, solo en la mañana	De 09;00 a 13;00 horas

Desde el miércoles 28 al viernes 30 de 09;00 a 12;00 horas- regularización repitentes.

Desde el martes 03 hasta el 05 de enero 2023 de 09;00 a 12;00 horas- regularización general año lectivo 2023

(registro público y solicitud de cupos para matrícula), este proceso continua en marzo del 2023

3-PROCEDIMIENTO

1. Se ingresará al establecimiento por la entrada principal (Calle Quellón)
2. Todo aquel apoderado que presente sintomatología o en este en cuarentena por contacto estrecho deberá enviar un representante para la matrícula, con una autorización escrita de parte del padre o la madre del alumno (poder simple) y dar aviso al profesor jefe.
3. El apoderado deberá aplicarse alcohol gel al ingreso del establecimiento y al ingreso de la sala de matrícula y de finanzas cuando corresponda.
4. La matrícula se realizará en el segundo piso del establecimiento, se atenderá por orden de llegada, pero antes de subir se revisarán los documentos en secretaria.
5. Para agilizar el proceso de matrícula y evitar aglomeraciones, serán enviados por los profesores jefes, los documentos de matrícula de los alumnos y alumnas antiguos en forma remota, vía mail, los que deberán traer l, completados y entregarlos al momento de iniciar el proceso de matrícula. (pueden ser completados por el mismo medio computadora o imprimir y rellenar con lápiz) Estas fichas deberán ser completadas con **lápiz pasta azul con letra y números claro y legible.**
6. El apoderado que no pueda imprimir o que no tenga conexión a internet o por cualquier otra razón, podrá solicitar las fichas unos días antes de la matricula, en secretaria.
7. El apoderado deberá traer su **lápiz pasta azul, para firmar.**
8. El apoderado deberá asistir sin niños (as) al proceso de matrícula y podrá ingresar sólo 1 persona.
9. Si el estudiante es alumno(a) prioritario deberá traer certificado de alumno/a prioritario, más fotocopia de su carné de identidad por ambos lados (del apoderado).
10. **Si el estudiante no es prioritario y es FICOM** debe dirigirse a oficina de Finanzas para entregar el pagaré (previamente firmado en la notaría que se le indique) o lo que corresponda como respaldo de la deuda.
11. Si no está seguro de si es FICOM o prioritario podrá revisar su condición en la sala de matrícula con el personal a cargo o consultarlo previo a las matrículas en secretaria.
12. Los estudiantes PIE deberán llenar un compromiso para entrega de documentos, los cuales deberán ser obligatoriamente entregados en marzo del próximo año en PIE.
13. El apoderado que tenga dos a más hijos en el establecimiento, podrá matricular a todos el mismo día.
14. Todos los apoderados (solo estudiantes antiguos) que deseen postular a becas deberán entregar la documentación solicitada para ello, en el momento de la matricula.
15. Se les pide a todos los apoderados y apoderadas respetar los horarios del proceso.

ENCARGADA DE MATRICULA